

El contexto de la información de las comunidades indígenas costarricenses. (Proyecto GEIC)*

Carlos E. Granados Molina¹

Introducción

Las poblaciones indígenas de la región centroamericana conservan un valioso bagaje cultural y de conocimiento que en muchos casos no es valorado ni divulgado desde su propia cosmovisión. Así mismo, existen condiciones adversas y excluyentes que impiden que estos grupos sociales tengan las mismas oportunidades de acceso a servicios básicos y a medios de conocimiento, en una sociedad marcada por el uso intensivo de información que influye considerablemente en la calidad de vida de las personas y de los pueblos en general.

El conocimiento se ha constituido en un recurso fundamental para alcanzar el desarrollo humano y lograr el mejoramiento de calidad de vida de las personas en el planeta, tanto a nivel individual como social, y trasciende desde aspectos espirituales y mentales hasta la conformación de diversas alianzas, tanto económicas como intelectuales.

La información es un recurso que debe estar disponible para el ser humano. Deben desterrarse aquellos días en que se escondían los conocimientos. El acceso a la información ha demostrado a lo largo del tiempo ser una herramienta de poder, la cual tiene la particularidad de ser utilizada como eje de desarrollo integral si se utiliza adecuadamente y enfocada en potenciar al ser humano en la equidad y en el respeto de la diversidad, incidiendo en el fomento del conocimiento como medio para generar un cambio social en el desarrollo del ser humano desde todas las perspectivas posibles.

Este documento presenta el planteamiento elaborado en el seno del Proyecto "Centro de Conocimiento sobre/ de Grupos Étnicos Indígenas

* Proyecto Centro de Conocimiento sobre/de grupos Étnicos Indígenas Centroamericanos. Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. Universidad Nacional, Costa Rica.

¹ Bibliotecólogo, Investigador del Proyecto GEIC, 2004.

Centroamericanos" (Proyecto GEIC) de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional, Costa Rica; el cual busca constituirse en el enlace entre los grupos indígenas y el resto de la sociedad, haciendo posible que la información y el conocimiento se comparta en ambos sentidos. Ofrece una visión del panorama en que se desenvuelven estas comunidades desde el punto de vista de sus posibilidades de acceso a diversos tipos de servicios, principalmente los de información. Además, se espera que a partir de este planteamiento se genere un debate que contribuya al enriquecimiento del proyecto, que al mismo tiempo incida en un mejoramiento incuestionable de las condiciones de vida de estos pueblos.

1.Las comunidades indígenas de Costa Rica y el acceso a la información

Las poblaciones indígenas han debido enfrentar durante siglos condiciones marginales y discriminatorias y aún las enfrentan en muy diversas formas. La norma ha sido que los descendientes de los primeros habitantes de nuestras tierras vean limitadas sus posibilidades de contar con acceso a los recursos que determinan o definen el "poder" y la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida en un momento determinado de su trayectoria histórica. Tradicionalmente, estos recursos han estado constituidos por tierra, mano de obra y capital. Sin embargo, la época en que vivimos se caracteriza por un cambio radical y acelerado en estos elementos de poder. Hoy en día, sin dejar de ser importantes, la tierra, la mano de obra y el capital ceden su lugar privilegiado a un nuevo tipo de recurso, intangible, inmaterial y, por su misma naturaleza, de una complejidad en sus alcances y repercusiones nunca antes enfrentada por civilización alguna. El conocimiento, generado a partir de recursos de información, constituye ese nuevo recurso, y la posibilidad de contar con acceso libre e irrestricto a él, determina las posibilidades reales de cualquier individuo, comunidad, país o región de progresar y desarrollarse. En los siguientes puntos se trata de enfocar la problemática de las comunidades indígenas en cuanto a su desenvolvimiento en la llamada "sociedad de la información y del conocimiento". No ha sido posible obtener datos que revelen específicamente la situación de estas comunidades en cuanto a temas de acceso a la información y de brecha digital, pero se dispone de datos que permiten apreciar las diferencias entre las zonas urbanas y las zonas rurales. De ahí se desprende que la situación de las comunidades indígenas, en cuanto rurales, presenta serias dificultades en estos aspectos, agravadas por los

prejuicios culturales y discriminaciones con las que siempre han tenido que enfrentarse y que ya han sido señaladas.

1.1. Información como recurso

Con respecto a la información Toffler (1990) afirma que no solamente se constituye en un recurso, sino que se convierte en "el recurso". Por su parte Megill (1997) afirma que "al igual que otros recursos, la información puede ser creada, almacenada, controlada y utilizada. Puede ser vendida y comercializada. Puede ser usada y reutilizada". Es decir, se convierte en un producto con un valor monetario, cuantificable, pero que en realidad va mucho más allá del valor que haya tenido cualquier otro recurso a lo largo de la historia. De ahí la trascendencia de poseerlo, la importancia que cobra el que las personas, las organizaciones y los individuos sepan adquirirla, controlarla, utilizarla y compartirla, a fin de crear nueva información y nuevo conocimiento.

"Hay una notable diferencia que incrementa aún más el valor de la información y del conocimiento: es prácticamente inagotable y su utilización, en vez de agotarlo o hacerlo escasear, lo multiplica" (Megill 1997). Al utilizarlo, invariablemente va a provocar la creación de nueva información, que a su vez conducirá, al ser utilizada y analizada, a la creación de nuevo conocimiento. Este factor resulta determinante y es quizá la razón principal por la que cobra tal trascendencia en el mundo moderno, junto con el hecho que constituye la herramienta por excelencia para la competitividad.

1.1.1. El valor de la información para las organizaciones

El cambio social de la era industrial a la digital ha sido tan grande que en la actualidad cualquier empresa o institución vale más por lo que sabe y por la forma en que desarrolla sus estrategias de negocio, que por los bienes físicos (construcciones, equipos) que posee. El concepto de capital intelectual, unido a la liberalización del comercio y desregulación de actividades productivas y a los avances de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que suponen una de las transformaciones técnicas y económicas más importantes desde la Revolución Industrial, toma auge y se convierte en el parámetro que permite medir el valor real de las empresas y de las sociedades. Surgen así nuevas formas de contabilidad para incluir este recurso en la valoración de una empresa. Pavez (2000), en un estudio realizado para determinar la forma en la

que el conocimiento afecta el desenvolvimiento y el valor de una organización, señala que "el valor de mercado está constituido ahora por la suma de los activos tangibles, aquellos que tradicionalmente han sido considerados como única forma para determinar dicho valor, y los activos intangibles, constituidos por las ideas, las patentes, las estrategias de negocio, las relaciones con los clientes, la investigación y, en general, el conocimiento que posee y la forma en que lo utiliza, sin importar si dicho conocimiento está depositado en medios físicos (documentos, bases de datos), o en cada uno de los miembros que la constituyen".

1.1.2. El valor de la información para las sociedades

Los países y gobiernos, como entes unitarios que deben desarrollar acciones en procura de un mayor desarrollo y bienestar para sus habitantes, dependen hoy más que nunca del acceso a la información y del conocimiento para lograrlo. De nada sirve contar con grandes cantidades de recursos naturales, si no se posee el conocimiento requerido para explotarlos, agregarles valor y comercializarlos en formas ventajosas para el país. Este conocimiento puede ser "importado", lo que es común que ocurra en los países en vías de desarrollo, que reciben un conocimiento "externo" muchas veces inadecuado para su cultura y tradiciones, pero adecuado para las sociedades del primer mundo, a las que les interesa que este conocimiento no sea en realidad transmitido, sino solamente aplicado a un proceso determinado, aunque no comprendido, en procura de sus intereses. Este tipo de situaciones son comunes en las relaciones de "poder" (entiéndase intercambio de información y conocimiento) que se dan entre los pueblos menos favorecidos y los que ejercen la hegemonía en el ámbito económico, cultural y comercial, en un mal entendido proceso globalizante que lo único que ha conseguido es afirmar el dominio de las sociedades que poseen ciertos tipos de conocimiento, señalado como la nueva forma de poder.

Los grupos indígenas no escapan a esta realidad. Si como vimos antes, la relación en el intercambio de información y conocimiento siempre resulta desventajosa para los países y regiones menos favorecidos, la situación en las comunidades indígenas es aún más difícil. Tradicionalmente, estas poblaciones han sufrido privaciones y explotaciones en las que han presenciado cómo sus recursos naturales y socio-culturales son disminuidos por entes extraños a su cultura. Uno de los puntos importantes de este documento, es entender cómo

la imposibilidad de la gran mayoría de estas comunidades para acceder información y conocimiento les impide participar de la llamada "sociedad de la información y del conocimiento"; también entender cómo la visión unilateral y occidentalizada del concepto de desarrollo, se convierte en un nuevo elemento discriminatorio para estas poblaciones, lo cual se ve agravado por el hecho de que también se ven imposibilitadas para conservar y difundir su propia cultura, lo que provoca un proceso de pérdida de identidad. Hernández y Calcagno (2003), en un estudio realizado para la CEPAL, hacen este tipo de señalamientos, los cuales serán discutidos en uno de los puntos siguientes.

1.1.3. El valor de la información para los individuos

Ahora bien, a nivel individual también existe una necesidad de contar con el acceso a la información y al conocimiento requerido para lograr un mejoramiento en las condiciones de vida. En la sociedad moderna, constituyen los medios indispensables para obtener educación y capacitación, cultura y entretenimiento, enterarse de lo que acontece a nuestro alrededor, y prácticamente cualquier otra actividad que nos podamos imaginar.

La posibilidad de acceder a información se ve limitada cuando existen condiciones de analfabetismo y falta de oportunidades educativas, como se analizó en puntos anteriores. Además, las carencias en infraestructura de todo tipo que padecen estas comunidades, y muy particularmente de tecnologías de información y comunicación (TIC), impiden también el acceso equitativo a estos recursos. Las poblaciones indígenas sufren en mayor porcentaje que otros grupos sociales estas limitaciones. La tasa de analfabetismo es mayor que el promedio nacional y la participación en los procesos educativos es menor que el promedio nacional. Incluso cuando los miembros de estos grupos indígenas se trasladan a vivir a las principales ciudades del país, enfrentan mayores dificultades para lograr incorporarse a las actividades productivas de la sociedad, principalmente porque sus posibilidades de acceder a información y conocimiento, y por su medio a educación, son también menores que en el resto de la población. La información es la base fundamental del proceso educativo, y cuando un individuo enfrenta limitaciones impuestas por el medio para acceder a ella, se le niega el derecho a ser educado y a aspirar a mejores condiciones de vida.

1.2. Globalización y tecnologías de información y comunicación (TIC)



La globalización corresponde a un proceso humano histórico y contradictorio que en su discurso ideológico conlleva un mejor entendimiento y conocimiento del ser humano, pero que desde la posición económica conlleva el mejor provecho comercial y productivo de las personas. La globalización es un hecho ineludible que afecta todos los ámbitos de acción de las sociedades, como económico, social, cultural, comercial, recreativo y educativo, y que cualquier sociedad moderna debe enfrentarlo de una u otra forma y en uno u otro momento. También son abundantes los debates existentes acerca de la relación causa-efecto entre el proceso de globalización y las tecnologías de información y comunicación. Es innegable que la relación existe, sin importar cual precedió a cual o si alguno de estos fenómenos produjo al otro. "Debido a todas estas tendencias, también ha habido una acentuación del desarrollo desigual, esta vez no sólo entre Norte y Sur, sino entre los segmentos y territorios dinámicos de las sociedades y los que corren el riesgo de convertirse en irrelevantes desde la perspectiva de la lógica del sistema" (Castells, 2001). Esta desigualdad se suma a las discriminaciones y privaciones de los grupos indígenas, en su mayoría no tienen acceso a este tipo de tecnologías. Para fines de este documento, vamos a entender por TIC el conjunto de dispositivos que permiten procesar, enviar y recibir cualquier tipo de dato e información. En este conjunto se consideran a las computadoras, los teléfonos, la TV, la radio y el fax, entre otros.

Por su parte, Internet se ha constituido en la herramienta por excelencia del proceso de globalización en distintos aspectos del desarrollo humano: el aprendizaje, la salud y el crecimiento económico. El fenómeno de convergencia digital asociado a la Red y a la TIC, se ha convertido en el paradigma que determina la manera en que hacemos gran parte de nuestras actividades cotidianas. Internet es más que una herramienta de comunicación: se ha constituido en el medio de globalización más potente que ha sido posible utilizar, lo que ha propiciado la hegemonía de ciertas culturas que pueden acelerar los procesos de debilitamiento y desaparición de culturas autóctonas.

Igualmente, es un poderoso medio para el acceso e intercambio de información y conocimiento, y cuando es utilizada con fines de acción social, la posibilidad de contar con ella se constituye en un elemento fundamental, por cuanto es el medio ideal para vencer las barreras geográficas y temporales. En este punto lo más importante viene a ser el elemento de conectividad, es decir, la

posibilidad real de un país, una comunidad o un individuo de "conectarse" a la Red. Para lograrlo, es indispensable contar con una línea telefónica. Sin embargo, según Monge y Céspedes (2002), en el país la teledensidad ² es de solamente 26,1/100 habitantes, incluyendo tanto zonas urbanas como rurales. Este dato varía mucho de una región a otra. Así, en la Gran Área Metropolitana la teledensidad alcanza 28,4 / 100 habitantes, pero en las provincias de carácter rural, como Puntarenas, Limón y Guanacaste, oscila entre 11,5 y 13,5. Como ya se mencionó, estas provincias son las que contienen el mayor porcentaje de población indígena del país, por lo tanto, la imposibilidad de acceder a una línea telefónica, trae consigo la imposibilidad de acceder a Internet, y con ella, de acceder a una poderosa herramienta para el acceso e intercambio de información y conocimiento, lo que a su vez determina parte de las limitaciones de estos grupos de acceder a nuevas metodologías de educación.

1.2.1 Las desventajas para los desposeídos

Hace algunos años comenzó a utilizarse en la literatura especializada los términos "info-ricos" e "info-pobres". Estos vocablos señalan las diferencias entre quienes poseen o no el nuevo recurso determinante de poder: la información y el conocimiento. Al igual que en otras épocas de la historia de la humanidad, cuando no se posee "el recurso" determinante de la época (tierra, capital, mano de obra o conocimiento), se padecen grandes limitaciones, determinadas por la posibilidad de ser "ricos" o "pobres" en ese recurso, junto con todas las implicaciones del caso. Así por ejemplo, en la era agrícola (desde la invención de la agricultura hasta aproximadamente el año 1750), poseer tierra permitía a un individuo ser rico o pobre, por cuanto el "recurso tierra" le permitía generar el recurso "dinero", que a fin de cuentas se traducía en esa determinante. Así mismo, durante la era industrial (desde 1750 hasta mediados del siglo XX), el poseer el recurso "capital" le permitía a quien lo tuviera invertirlo y generar una mayor cantidad del recurso "dinero". Hoy en día el conocimiento juega el mismo papel de recurso estratégico, por cuanto generarlo, controlarlo y aplicarlo permite la generación del recurso "dinero".

De la misma forma, como sucedió con los desposeídos de la era agrícola y de la era industrial, los nuevos desposeídos de la era de la información y del conocimiento enfrentarán las mismas desventajas y privaciones, por cuanto no

² Teledensidad: tasa de líneas telefónicas disponibles en un país por cada 100 habitantes.

disponen del recurso que les dará la posibilidad de generar o acceder a otra serie de recursos, como por ejemplo la tierra y el dinero. Negar a alguien el acceso a la información y al conocimiento, es negarle la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, y por tanto es condenarlo al estado de pobreza, o bien "info-pobre". Lo mismo estaría sucediendo si los estados y sus gobiernos no ofrecen a las comunidades rurales en general e indígenas en particular la infraestructura y las condiciones necesarias para que accedan a la información y refuercen distintos procesos del desarrollo desde su propia perspectiva, gracias al procesamiento del conocimiento a que tienen derecho.

En la actualidad experimentamos una nueva forma de exclusión: la "brecha digital". Monge y Chacón (2002) afirman que la brecha digital "señala las diferencias en cuanto al acceso y uso de las aplicaciones de las TICs entre individuos de un mismo país, o entre diferentes países o regiones". Los mismos autores incluyen una descripción de la brecha digital elaborada por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, quienes señalan que:

"[mientras] algunas personas tienen las más poderosas computadoras, el mejor servicio telefónico y el más rápido servicio de Internet, así como una riqueza de contenido en este servicio y una capacitación apropiada para sus vidas... Otro grupo de personas ... no tiene acceso a las más modernas y mejores computadoras, al más confiable servicio telefónico o al más rápido o más conveniente servicio de Internet. La diferencia entre estos dos grupos de personas constituye ... la Brecha Digital."

Entonces, existe una marcada diferencia entre dos grupos de personas o de países y regiones en cuanto al uso y acceso a la TIC. Veamos datos suministrados por el mismo estudio publicado por la Comisión Asesora en Alta Tecnología de Costa Rica (CAATEC) en el 2002, basado en la encuesta de hogares del 2000:

TOTAL VIVIENDAS	DE	Total País	Zona	
		837,060	Urbana	Rural
			47.7%	52.3%
Telefono fijo		54.3%	73.6%	36.8%
Telefono celular		11.2%	18.0%	5.0%
Fax		4.6%	7.2%	2.2%

Computadora	12.2%	19.2%	5.9%
Acceso a internet	3.4%	5.9%	1.1%
Television a color	84.1%	91.6%	77.2%
Television por cable	12.5%	22.1%	3.8%

Fuente: Monge y Chacón (2002)

Lo primero que salta a la vista después de observar la tabla anterior, es que, a pesar de considerarse aparatos de uso masivo, no toda la población tiene acceso a la TIC. Si observamos los datos según la zona de donde proceden, es fácil deducir las marcadas diferencias que existen entre la zona urbana y la zona rural de nuestro país. Si a este dato agregamos los señalamientos hechos en puntos anteriores de este documento, en relación a las limitaciones que enfrentan las comunidades indígenas para acceder a diversos tipos de servicios y facilidades, es posible imaginar que su situación respecto a la TIC es todavía más difícil. Lamentablemente, no fue posible obtener datos que confirmaran esta suposición y según una comunicación enviada por CAATEC (2004)³ no existen cifras al respecto a nivel nacional.

1.3 Información y derechos humanos

La problemática de la brecha digital no se detiene en el simple hecho de que algunos tengan a acceso a una tecnología y otros no. La situación adquiere connotaciones más profundas si recordamos que esta tecnología a la que nos referimos es la que posibilita el acceso, cada vez en mayor medida, a grandes recursos de información y de conocimiento.

Según la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Naciones Unidas, en 1969 evidencia la necesidad de la información y la cooperación internacional de conocimientos como eje vital para promover niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos y condiciones de progreso y desarrollo económico y social. Un ejemplo son los siguientes artículos: Artículo 5 inciso B: "...La difusión de informaciones de carácter nacional e internacional, con objeto de crear en los individuos la conciencia de los cambios que se producen en la

³ Alfaro Azofeifa, Cindy. 2004. TIC en comunidades indígenas (correo electrónico). San José, CR: CAATEC.

sociedad en general". El Artículo 24 inciso A: "...La intensificación de la cooperación internacional con miras a asegurar el intercambio internacional de informaciones, conocimientos y experiencias en materia de progreso y desarrollo social". Artículo 24 Inciso C: "...Una mayor utilización de la ciencia y la tecnología para el desarrollo social y económico; las disposiciones para la transferencia e intercambio de tecnología, incluso conocimientos prácticos y patentes, a los países en desarrollo".

Así mismo, se percibe como un consenso general que la información es un derecho fundamental. Se reconoce que la información es un instrumento de desarrollo; permite que los pueblos estén en capacidad y en mejores condiciones para explotar sus recursos, para formar a sus ciudadanos, para conservar y difundir su cultura y reafirmar su identidad ante el mundo en una época de globalización, por lo general un proceso de una sola vía.

Sin embargo, para que cualquier individuo pueda ejercer su derecho a informarse y a informar, deben cumplirse algunas condiciones que están relacionadas con el nivel de desarrollo económico, social, cultural y político alcanzado por un país o grupo social determinado. Yilmaz (1998) señala la relación que debe existir entre la democracia y la libertad intelectual y el derecho a la información: "a mayor democracia, mayores posibilidades de ejercer el derecho a la información por parte de un ciudadano". También señala que no es posible ejercer el derecho a la información si resulta imposible ejercer otros derechos fundamentales. Es un asunto de prioridades vitales. Por ejemplo, una persona con hambre o que ve que sus hijos mueren de hambre, dejará para otra ocasión su derecho a informarse; una persona enferma, no tendrá como prioridad acceder recursos de información para ejercer su derecho a informarse; para una familia sin un techo digno que le abrigue no supondrá una prioridad acceder a Internet o visitar una biblioteca para cultivarse o aprender.

Sin embargo, la información es un recurso de desarrollo; por medio de ella es posible mejorar las condiciones de vida de la población, se logra que las personas accedan a una mayor cantidad de recursos y beneficios en el campo de la salud, la educación y la cultura, estará en mejores condiciones de prevenir algunas enfermedades que una que no lo está, podrá ejercer mejor su derecho a escoger a sus gobernantes, podrá acceder a mejores puestos de trabajo y mejor remunerados, y por lo tanto ofrecer a su familia mejores condiciones de

vida. En general, el acceso a la información crea las condiciones para que también se genere una nueva forma de conciencia, mediante la dinámica de aplicación, investigación y reflexión alrededor del ya existente.

Por estas razones, el Proyecto GEIC considera como una de sus premisas principales el ofrecer a las comunidades indígenas la posibilidad de acceder a recursos y servicios de información, como una pre-condición y requisito para asegurar el ejercicio de todos los demás derechos humanos. Se considera que el acceso a la información es esa pre-condición indispensable para que todos los demás elementos de desarrollo comiencen a ser realidad. De ahí la trascendencia de ésta y de otras iniciativas en el campo de la información, sobre todo si se considera que todas ellas tienen un impacto directo y evidente en el largo plazo en el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de cualquier sociedad.

1.4. Dependencia de la TIC

Existe la tendencia a suponer que la TIC es el único medio para acceder a recursos de información y de conocimiento. Sin embargo, si nos referimos a grupos que se desenvuelven en realidades culturales diferentes a las que estamos acostumbrados, esa afirmación carece de sentido. Por lo tanto, no es conveniente que los servicios de información dependan excesivamente de la posibilidad de contar con acceso a la TIC. El Proyecto GEIC toma en consideración este elemento en su planteamiento, el cual contempla tanto la posibilidad de acceder a recursos de información en forma electrónica como en forma tradicional.

1.5 Las comunidades indígenas y la sociedad de la información

Una vez completado el análisis anterior, que nos ha permitido percibir la importancia de la información y la necesidad de que las comunidades indígenas dispongan de ella y de los medios e infraestructura adecuada para informarse del mundo e informar al mundo de sus condiciones, es necesario hacer un repaso sobre la realidad que enfrentan estas poblaciones para desenvolverse en la sociedad de la información y del conocimiento.

Como ya se ha mencionado, a nivel nacional no existen datos que permitan puntualizar cuál es esta situación, sin embargo se puede evidenciar la brecha

en la cual el acceso a lo que hoy en día se consideran servicios básicos como la electricidad o la telefonía. El ejercicio que hemos ensayado en este documento, en un intento por determinar su situación en cuanto al acceso a información y a TIC, se desprende de los datos existentes sobre las diferencias entre la zona urbana y la zona rural en este aspecto. De ahí se desliga, asumiendo las limitaciones y privaciones que padecen, que su situación en torno a estos temas es más precaria que el promedio del resto de la población.

Fuera de nuestras fronteras, tampoco existen datos concretos que permitan establecer las condiciones de otros grupos indígenas en este sentido. Sí fue posible identificar una mayor cantidad de experiencias tendientes a suministrar a estos grupos de población de las condiciones necesarias para participar de la sociedad de la información y del conocimiento (ver bibliografía). La mayor parte de ellas se centran en la utilización de la TIC, mediante la ejecución de proyectos muy puntuales y de corto plazo. Otros señalan las necesidades de infraestructura que tienen estos pueblos y que deben ser resueltos "antes" de tener la posibilidad de ofrecer servicios de información. Algunos se centran en las políticas nacionales en este aspecto, o en la ausencia o imperfecciones de ellas. Lo cierto es que ninguna de estas experiencias parecen soluciones sostenibles en el largo plazo.

El informe publicado por CEPAL (Hernández y Calcagno, 2003), presenta una serie de puntos y aspectos que deben considerarse a la hora de plantear soluciones a la problemática del acceso a la información por parte de los pueblos indígenas. Sin embargo, también concentra sus apreciaciones en el uso de la TIC, lo que implica el cumplimiento de ciertas condiciones de infraestructura que en la mayoría de los casos demandan la inversión de recursos económicos y humanos, muchas veces difíciles de obtener. El caso es que es necesario ofrecer servicios de información a estos pueblos sin esa excesiva dependencia a la que ya nos hemos referido.

La siguiente tabla, tomada de Hernández y Calcagno (2003), enumera algunos desafíos, oportunidades y alternativas de solución, los cuales deben ser considerados cuando se hagan planteamientos tendientes a ofrecer servicios de información por medio de la TIC a estas poblaciones. Como ya se ha señalado, el Proyecto GEIC procura el diseño y la implementación de otras alternativas, las cuales se discutirán más adelante.

Desafíos	Oportunidades	Propuestas
<p>* Prejuicios culturales de las agencias de gobierno, ONGs y amplios sectores de las sociedades nacionales.</p> <p>* Altos niveles de desconfianza dentro de las comunidades indígenas respecto al posible impacto disruptivo de las TIC en las pautas culturales y sociales.</p> <p>* Desfase de la concepción cultural de tiempo y espacio entre la sociedad indígena y la sociedad global.</p> <p>* Bajos niveles de alfabetismo y de alfabetización informática indígena.</p> <p>* Procesos intracomunitarios que dificultan la apropiación de las TIC.</p> <p>* Altos índices de desempleo; débil base económica indígena.</p> <p>* Velocidad de cambios tecnológicos que</p>	<p>* Experiencia histórica de los pueblos indígenas en la apropiación exitosa de bienes culturales de la sociedad global.</p> <p>* Ascenso del movimiento étnico a nivel continental.</p> <p>* Presencia de liderazgos de nuevo tipo.</p> <p>* Surgimiento de organizaciones de segundo y tercer grado.</p> <p>* Mayor reconocimiento de la sociedad global del papel de los pueblos indígenas en la sostenibilidad del desarrollo.</p> <p>* Aumento de la sensibilidad social internacional hacia la situación y las demandas indígenas.</p> <p>* Experiencias de autogestión económica, política, cultural e informática indígena.</p>	<p>* Disminución de los niveles de prejuicio y discriminación en las sociedades nacionales, a través de acciones comunicacionales específicas.</p> <p>* Promoción de actitudes favorables hacia las TIC en la población y la dirigencia indígena.</p> <p>* Implementación de programas específicos de acceso (de corto, mediano y largo plazo), diseñados a partir de diagnósticos integrales realizados con la participación activa de las comunidades indígenas y respetuosos de sus estructuras sociales, culturales y económicas.</p> <p>* Articulación con programas económicos, sociales y culturales de largo plazo que contemplen inversión estratégica para proveer servicios</p>

Desafíos	Oportunidades	Propuestas
<p>dificultan los procesos de toma de decisión comunitaria.</p> <p>* Elevados costos de la infraestructura tecnológica, asociados al aislamiento geográfico y carencia de servicios de infraestructura básica.</p> <p>* Altos niveles de obsolescencia tecnológica.</p> <p>* Ausencia de marcos legales que faciliten el acceso a líneas de crédito y/o financiamiento de programas tecnológicos.</p> <p>* Expansión de las TIC orientada según la lógica de mercado.</p> <p>* Concentración de la producción de hardware y software en un pequeño núcleo de países industrializados.</p> <p>* Predominio del idioma inglés en el campo tecnológico.</p>	<p>*Creciente aumento del nivel educativo de la población, en particular, entre los migrantes, que da origen a la presencia de un número significativo de profesionales indígenas.</p> <p>* Mayor apertura a la incorporación del enfoque de equidad de género.</p> <p>*Experiencia social acumulada a partir de la efectiva apropiación de las TIC por parte de personas y organizaciones que gestionan en forma autónoma estrategias comunicacionales e informáticas.</p> <p>*Capacidad instalada en recursos técnicos y humanos.</p> <p>*Experiencias realizadas de e-inclusion a través del modelo de acceso compartido (telecentros).</p> <p>*Aumento del capital</p>	<p>básicos (electricidad, telefonía, educación) y promuevan la organización autónoma de los pueblos indígenas.</p> <p>* Regulación jurídica de la participación del sector privado en tales programas y apoyo del sector público cuando el mercado y su dinámica particular no puedan aportar soluciones efectivas para combatir la desigualdad social.</p> <p>* Implementación de programas de largo plazo que permitan la exploración intra-comunitaria para decidir de que forma las TIC serán incorporadas, aceptando la premisa de que las comunidades indígenas pueden decidir no utilizarlas de la misma manera que otros grupos de las sociedades nacionales</p>

Desafíos	Oportunidades	Propuestas
	<p>social de las comunidades.</p> <p>*Aumento de la incorporación tecnológica para alfabetización informática en la educación básica.</p>	

1.6 El papel de los servicios bibliotecarios

Las campañas emprendidas por las bibliotecas intentan hacer visible la idea equivocada que la TIC es la única alternativa (*si ne quo non*) para acceder a la información y al conocimiento, pero es necesario mayor contundencia en los argumentos presentados, o casos prácticos visibles que permitan darse cuenta de las bondades que aún mantienen los servicios tradicionales sobre los servicios de la Red. El concepto de servicios de información híbridos es el que apunta en esta dirección. Son servicios que combinan la forma tradicional de ofrecer información, y la utilización de TIC para hacerlo.

Las comunidades indígenas se desenvuelven en una situación que exige la aplicación de este concepto. Así, tendrán la posibilidad de acceder información en forma remota en cuanto se tenga la posibilidad de contar con TIC. Pero si existen dificultades de acceder a este tipo de tecnología, que posibilita la conectividad a la Red y el acceso a este tipo de recursos, debe ponerse a su disposición servicios alternativos que les ofrezcan la posibilidad de acceder también a la información que tienen derecho. Se impone aquí, junto a la creación de un portal en Internet que conecte a diversas iniciativas de apoyo a las comunidades indígenas y que por su medio ofrezcan información, el desarrollo de servicios bibliotecarios tradicionales mediante el funcionamiento de una red de bibliotecas y centros de información especializados en esta temática, y el impulso a la creación de Bibliotecas Indígenas. De esta forma, se asegurará la oferta oportuna de información sin que exista una excesiva dependencia tecnológica, que lo que provocaría más bien es la inacción.

1.6.1. Alternativas de solución

Vamos a concentrar las alternativas de solución a la problemática del acceso a información y conocimiento por parte de las comunidades indígenas, en tres posibilidades: telecentros, redes de bibliotecas y bibliotecas indígenas. Se asume que el acceso directo a la TIC es sumamente limitado en estas poblaciones, por lo que las alternativas planteadas no la consideran en forma directa, aunque tampoco debe descartarse en el sentido de que la penetración de la TIC en las masas de población, se acelere considerablemente en los próximos años.

1.6.1.1. Telecentros

Esta es una alternativa muy utilizada en América Latina (Hernández y Calcagno 2003). Tiene la virtud de democratizar el acceso a la información, por cuanto permite que personas sin la posibilidad de contar con TIC en sus hogares, puedan conectarse a la Red y a otros servicios de información. Los telecentros funcionan principalmente como entes públicos, en bibliotecas públicas, centros educativos o municipalidades, que ofrecen el acceso gratuito. Se diferencian de los café Internet en el sentido que estos últimos son principalmente de carácter privado y establecen una tarifa mínima por el derecho de uso.

Además, los telecentros son utilizados por organizaciones de la sociedad civil para ofrecer capacitaciones y brindar asesorías a individuos y a otros grupos organizados sobre el acceso de información.

1.6.1.2. Redes de bibliotecas

Las redes de bibliotecas son un concepto ampliamente explotado en el contexto latinoamericano. Una de las mayores limitaciones que presentan es su dificultad de lograr una permanencia y sostenibilidad en el largo plazo; generalmente dependen de la obtención de recursos financieros externos. Sin embargo, han demostrado su efectividad, mientras funcionan, para ofrecer servicios de información en forma cooperativa.

Es común que las redes de bibliotecas cuenten con un sitio *web* o un portal en Internet para lograr una comunicación efectiva entre los miembros y usuarios de los servicios, así como ofrecer y promocionar la gama de servicios bibliotecarios con que cuenta cada uno de los participantes.

1.6.1.3. Bibliotecas indígenas

Esta es una alternativa que surge del seno del Proyecto GEIC, y que busca el fortalecimiento de los servicios bibliotecarios tradicionales. Se busca impulsar la implementación de estas bibliotecas en lugares cercanos a las comunidades indígenas, de manera que sirvan como centros de información hacia esas poblaciones y desde esas poblaciones. Requiere una participación activa de la comunidad, a fin de lograr la identificación plena de sus miembros con el proyecto, considerándose como una forma de lograr la sostenibilidad en el largo plazo. Aunque indudablemente será necesario contar con recursos externos en alguna medida, se espera que esta no sea la única fuente de recursos disponible.

1.6.1.4 El impacto de la información sobre el desarrollo de comunidades indígenas

Otro proceso que permite justificar y motivar mayor interés de las autoridades para la ejecución y sostenibilidad de proyectos de información en las comunidades indígenas, es demostrar el impacto que estos tienen sobre su desarrollo.

Esta problemática conduce a la necesidad de definir mecanismos para evaluar los resultados de la interacción de la información y las tecnologías de comunicación con el desarrollo integral de las personas, es decir, el mejoramiento de su calidad de vida en el ámbito social, cultural, tecnológico, económico y político. Con esta evaluación se espera conocer los cambios producidos por el uso de información en las condiciones de desventaja de comunidades indígenas como las expuestas anteriormente.

Considerando esta necesidad el Proyecto GEIC investiga metodologías para desarrollar una guía que facilite el proceso de definición de indicadores para la evaluación del impacto del proyecto sobre desarrollo en las comunidades o poblaciones a la que será dirigido.

Literatura consultada

- Ayriwa Pilco, Sami. 2000. La red de Internet y los pueblos indígenas de América Latina: experiencias y perspectivas. Disponible en <http://www.nativeweb.org/hosted/sami/tesis.html>. Consultado 8 sep. 2004.
- Castells, M. 2001. Internet y la sociedad red. Disponible en <http://tecnologiaedu.us.es/revistaslibros/castells.htm>. Consultado 15 jun. 2002.
- Deruyttere, Anne. 2001. Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia. BID. 15 p.
- Equipamiento básico para la comunicación alternativa desde y hacia la comunidad Asháninka y la capacitación técnica en usos de Internet para el etno-desarrollo comunitario local. Disponible en <http://www.eurosur.org/TIPI/ashani.htm>. Consultado 8 sep. 2004.
- Esteinau Madrid, Javier. [2004]. El derecho a la información de los pueblos indios: el caso de México. Disponible en <http://www.inisoc.org/jest0108.htm>. Consultado 8 sep. 2004.
- Gil, G. 2004. Brasil: cultura digital e desenvolvimento. Disponible en http://www.lainsignia.org/2004/agosto/cyt_001.htm. Consultado 8 sep. 2004.
- Gómez Suárez, A. 2002. Movimientos indígenas en la globalización: los Tawahka. *Convergencia* No. 28:259-279.
- Hernández, Isabel; Calcagno, Silvia. 2003. Los pueblos indígenas y la sociedad de la información en América Latina y El Caribe. Santiago de Chile: CEPAL. 21 p.
- Megill, Kenneth A. 1997. *The corporate memory: information management in the electronic age*. Londres, GB, Bowker Saur. 112 p.

- Miranda Arguedas, Alice. 2001. Los grupos étnicos indígenas centroamericanos, un encuentro cultural ciberespacial. Heredia, CR: UNA.
- Miranda Arguedas, Alice. 2001. Centro de conocimiento sobre/de grupos étnicos indígenas centroamericanos. *In* 67., 2001, IFLA Council and General Conference, Boston. 18 p.
- Monge, R.; Céspedes, O. 2002. Costa Rica hacia la economía basada en el conocimiento. San José, CR: CAATEC. 309 p.
- Monge, R.; Chacón, F. 2002. Cerrando la brecha digital en Costa Rica: acceso y uso de las tecnologías de información y las comunicaciones (TICs). San José, CR: CAATEC. 51 p.
- Organización de las Naciones Unidas. 1998. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disponible en <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>. Consultado 6 oct. 2004.
- Pavez Salazar, Alejandro Andrés. 2000. Modelo de implantación de la gestión del conocimiento y tecnologías de información para la generación de ventajas comparativas. Tesis Ingeniero Civil Informático. Valparaíso, Chile: Universidad Técnica Federico Santa María. 91 p.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2004. Informe sobre el Desarrollo Humano 2004: la libertad cultural en el mundo diverso de hoy. Madrid, ES, Ediciones Mundi Prensa. 299 p.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1999. Human Development Report 1999: globalization with human face. New York, USA, Oxford University Press. 172 p.
- Reporte del Centro Internacional de Información y Documentación de los Pueblos Indígenas. 1999. Disponible en <http://www.eurosur.org/TIPI/rciidpi.htm>. Consultado: 8 sep. 2004.
- Toffler, A. 1990. El cambio del poder. Barcelona, España, Plaza & Janés. 618 p.
- Toffler, A. 1970. El shock del futuro. Barcelona, España, Plaza & Janés. 633 p.

Yilmaz, Bülent. 1998. The right to information: is it possible for developing countries? Disponible en <http://www.ifla.org/IV/ifla64/059-86e.htm>. Consultado 8 sep. 2004.